

GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Reconocen labor de la UPN en generación de conocimiento humanístico y científico

INDÍGENAS
Y AFRODESCENDIENTES,
PERSONAS MÁS
RACIALIZADAS
EN AL

(P. 5)

ESTRATEGIAS
DIDÁCTICAS Y EMPATÍA,
NECESARIAS PARA
ATENDER ADICCIONES

(P. 6)

CREAN *DOCTORADO*
EN ESTUDIOS, PRÁCTICAS
Y ACCIONES EDUCATIVAS
PARA LA REGIÓN
METROPOLITANA

(P. 8)

ÍNDICE

DIRECTORIO

RECTORÍA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Pilar Moreno Jiménez

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cristina Leticia Barragán Gutiérrez

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Rosalía Menéndez Martínez

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Patricia Adriana Amador Islas

Reconocen labor de la UPN
en generación de conocimiento humanístico y científico 3

Indígenas y afrodescendientes,
personas más racializadas en AL 5

Estrategias didácticas y empatía,
necesarias para atender adicciones 6

Crean Doctorado en Estudios, Prácticas y Acciones
Educativas para la región metropolitana 8

Primer Simulacro Nacional 2023 9

Proponen estudiantes temas innovadores
y de vanguardia para educación indígena 10

¿Por qué es importante la movilidad académica? 11

Becas 12

Presentarte 14

Gaceta UPN, órgano informativo oficial
de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 165, abril 2023.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalante
Corrección de estilo: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Fotografías: Gaceta UPN
Tel.: 55 5630 9700, ext. 1624

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,
es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.
Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.
ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
en abril de 2023.
Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.
Hecho en México.



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

RECONOCEN LABOR DE LA UPN EN GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO HUMANÍSTICO Y CIENTÍFICO

En el marco del Foro CONACYT-UPN donde ambas instituciones discutieron el contenido y los alcances de la iniciativa del Ejecutivo federal de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), la rectora de esta casa de estudios, Rosa María Torres Hernández, señaló que la UPN es una universidad especializada en educación y justo mantiene una relación con la ciencia, la tecnología y la innovación, pero particularmente con las humanidades en la investigación.

Durante su mensaje, la rectora Torres destacó el trabajo que la UPN ha realizado durante casi 45 años en aras de la educación, aportando en la promoción del diseño y aplicación de métodos y programas para la enseñanza de las HCTI en todos los tipos, modalidades y opciones educativas, en particular en la educación básica, ya que este es uno de los ámbitos de generación de conocimiento en los que en nuestra institución existe una producción destacada.

Añadió que de manera más reciente la UPN ha contribuido al desarrollo de la propuesta curricular para la educación básica, que toma como piedra angular los derechos humanos.

FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

En esta primera invitación de la UPN al CONACYT para dialogar sobre temas de interés educativo, particularmente acerca de la iniciativa de la LGHCTI, la rectora Torres Hernández consideró que es una ley "más cercana al subsistema de formación de profesionales de la educación, cosa digna de



Durante el foro en el CONACYT

reconocerse porque manifiesta el interés, a partir de principios básicos, del impulso de un desarrollo integral de nuestro país y el bienestar social, lo que da la posibilidad de que instituciones como la UPN tengan lugar".

ESPÍRITU HUMANISTA

Señaló que está impregnada del "espíritu de las humanidades", plantea principios, políticas, formas de organización y funcionamiento dignos de ser destacados, como las libertades de investigación, y recalcó el apoyo que tanto el CONACYT como la SEP han dado a la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la UPN para garantizar el derecho humano a la educación y a la ciencia.

"Esto es un gran asunto, porque en un mundo donde se privilegian habilidades utilitarias aptas para generar rentabilidad, y en muchas ocasiones se descartan capacidades que son necesarias para

mantener viva la democracia, los efectos de la educación para vivir una vida plena quedan al margen.

"Esto nos interpela y hace que compartamos preocupación y mirada epistémica-cultural sobre los problemas nacionales y los sujetos que muchas ocasiones han sido invisibles para cierto tipo de ciencia, tecnología e innovación", dijo.

De igual manera, agregó, el trabajo con grupos sociales en situación de vulnerabilidad a partir de proyectos de investigación que permitan la formulación de nuevos conocimientos y la investigación o la innovación, el diálogo de saberes y la participación de comunidades indígenas migrantes, afromexicanos, comunidad LGBT y más, entre otras.

APOYO A MUJERES

Por su parte, la directora general del CONACYT, María Elena Álvarez-Buylla, mencionó que la UPN tiene en sus manos la labor de generar las nuevas prácticas de formación

de las y los nuevos ciudadanos del mundo, para lo cual requiere de un decido apoyo que se ha visto reflejado en las becas de posgrado administradas para sus estudiantes.

Destacó que al cierre del año 2022, en la UPN se han administrado cerca de mil becas CONACYT de posgrado, se ha beneficiado a 581 mujeres inscritas a esta universidad con la beca para madres jefas de familia y se reconoce el talento de los académicos al contarse 150 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

BECAS PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO

Sobre las becas de posgrado en nuestra universidad, la funcionaria Álvarez-Buylla se comprometió ante la comunidad UPN a otorgar a las y los estudiantes aceptados en los posgrados de la UPN una beca del CONACYT al 100 por ciento. "Si esto no ocurre ahora, tenemos que resolver en conjunto para que esto sea una realidad ya; me gustaría que en esta misma convocatoria pudiéramos estar becando al 100 por ciento de los estudiantes aceptados en la UPN".

Asimismo reconoció el quehacer de la comunidad universitaria UPN en el desarrollo de una educación de calidad, "estoy convencida que son fundamentales para el proceso de transformación en la formación de nuestras infancias, nuestros jóvenes, y en la generación de nuevas especialidades para atender con rigor, ética y sentido humano, sentido fraterno, solidario y social, las necesidades del sistema educativo nacional y de nuestro querido México en este proceso de transformación".

DERECHO A LA CIENCIA Y A LA INNOVACIÓN CIENTÍFICA

Por otro lado, la directora general del CONACYT indicó que la ley (ya aprobada el 29 de abril en el Senado) promueve, entre otras bondades, el avance del conocimiento universal, fortalece la soberanía



Gran asistencia de la comunidad UPN

científica y tecnológica, posibilita el desarrollo integral y sostenible para alcanzar el bienestar de las generaciones presentes y futuras, preservando, protegiendo y respetando la riqueza biocultural de México. Además, con el mandato de brindar acceso universal a becas de posgrado a las y los estudiantes de programas públicos de investigación se logra no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera.

IMPORTANTE PRESENCIA DE COMUNIDAD UPN

El foro se realizó el 18 de abril en las instalaciones del CONACYT, y fue transmitido de manera simultánea en la red social Facebook de la Universidad Pedagógica Nacional UPN.MX y el canal de YouTube del CONACYT.

De esta manera se conectaron una gran cantidad de personas académicas y estudiantes de las Unidades UPN de Reynosa, Colima, Baja California, Mérida, Tlaxcala, Campeche, Unidad 099, Poniente, y 092, Ajusco, en la Ciudad de México, quienes interactuaron con los ponentes enviando sus preguntas a través del chat; las personas que asistieron de manera presencial también expresaron sus dudas y comentarios.

Al foro asistieron, por parte de la UPN, María Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica;

Maricruz Guzmán Chiñas, directora de Unidades UPN; de las Áreas Académicas de la Unidad 092, Ajusco, Tomás Román Brito, coordinador de Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión; Jorge García Villanueva, de Diversidad e Interculturalidad; Gerardo Ortiz Moncada, de Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes; Ruth Angélica Briones Frago, de Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos; Eva Francisca Rautenberg Petersen, de Teoría Pedagógica y Formación Docente; Rosalía Menéndez Martínez, coordinadora de Posgrado; y Rosa María Castillo del Carmen, coordinadora del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas.

También estuvieron presentes las y los directores de las Unidades UPN de la Ciudad de México, Vicente Paz Segura, Margarita Berenice Gutiérrez Hernández, Miguel Ángel Olivo Pérez, María de Lourdes Salazar Silva, Leticia Gutiérrez Bravo y Guadalupe Quintanilla Calderón. Así como las y los responsables de programas académicos de licenciaturas y posgrados y estudiantes de maestrías y doctorados de esta universidad.

◆ Susana Maya

INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PERSONAS MÁS RACIALIZADAS EN AL

El racismo es una de las principales causas de las desigualdades generalizadas en todas las sociedades contemporáneas. "En América Latina esta ideología y régimen de poder se remontan al periodo colonial. Pero son constitutivos del establecimiento de los estados republicanos y continúan vigentes. Sus consecuencias afectan principalmente a personas y comunidades afrodescendientes y de pueblos indígenas", aseguró el doctor Daniel Mato, director de la Cátedra UNESCO, *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina*, con sede en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Argentina, durante el simposio internacional *Racismo en y desde la educación superior*.

EXCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El racismo histórico sobre los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes en América Latina mantiene la exclusión y las desigualdades en el acceso y la permanencia en la educación superior. Al respecto, Daniel Mato señaló que es tarea de diversos actores tanto del sistema educativo como de las instituciones des-agregar el racismo estructural, para identificar el racismo en cada contexto e institución. Explicó que, a lo largo de la historia, los sistemas e instituciones de educación superior han jugado dos tipos de funciones significativas en la naturalización y reproducción del racismo.

Explicó que están los organismos que han dificultado el acceso de personas indígenas y afrodescendientes a la educación superior, que, además, han menoscabado la calidad y el éxito de las trayectorias de las personas de estos pueblos que –pese a las dificultades interpuestas– lograron acceder a ella. Algunos factores son decisivos en este sentido, entre ellos destacó las barreras económicas, la lejanía de los centros educativos respecto de la localización de la mayoría de sus comunidades, el carácter monolingüe de sus actividades y la ausencia o insuficiencia de programas de lo que frecuentemente se denominan "acciones afirmativas".

Por otro lado, explicó, están los planes de estudio de casi todas las carreras que omiten las visiones de mundo, historias, lenguas, sistemas de conocimientos y modalidades de aprendizaje de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Por ello, "la educación superior continúa formando profesionales monoculturales en todos los campos del saber, quienes toman decisiones para sociedades culturalmente complejas, con



Daniel Mato

base en conocimientos y prejuicios monoculturales", aseveró.

MESAS DE TRABAJO

El simposio contó con tres mesas de trabajo, los días 23 y 24 de marzo, con la participación de Saúl Velasco, Cecilia Navia, Gabriela Czarny, Mitzi Gómez, Salvador Madrid, Lorena Hipatl Hernández, Paloma Santos y José Reyes, de la Unidad 092, Ajusco; Bertha Pech de la Unidad 31-A, Mérida; Wagner Roberto do Amaral, de la Universidade Estadual de Londrina, Brasil; Weimar Giovanni Iño Díaz, de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia; Tania Guffant, de la Universidad de Chimborazo, Ecuador; Gisela Salinas, de la Secretaría de Educación Pública, de México; Elizabeth Castillo y Antonio Caicedo, de la Universidad de Cauca, Colombia; Nayra Cachambi Patzi, de la Universidad Nacional de Salta-CONICET, Argentina; y Jhosep Luis Usnayo Sirpa, Liliana Rosario Cruz Castillo y Natalia Zelada, de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Al finalizar el evento se elaboraron una serie de conclusiones con la finalidad de establecer una ruta de trabajo en la red de instituciones de educación superior que, desde la Cátedra UNESCO, colaboran en diversos países para reconocer y erradicar el racismo.

El evento, transmitido a través del canal oficial de la UPN en YouTube @UPNAjuscoSCA, fue organizado por docentes del Área Académica 2: Diversidad e Interculturalidad, con el apoyo de estudiantes de las licenciaturas en Educación Indígena y Sociología de la Educación, la Maestría en Gestión de la Convivencia y el Doctorado en Educación y Diversidad.

◆ Andrei Escalante

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EMPATÍA, NECESARIAS PARA ATENDER ADICCIONES

Con la finalidad de brindar orientación a la comunidad estudiantil de la UPN, así como recursos pedagógicos para atender el tema de las adicciones, la Licenciatura en Psicología Educativa de la Unidad 092, Ajusco, llevó a cabo el ciclo de conferencias *Las nuevas adicciones y sus repercusiones físicas y psicológicas*, en donde se ofreció información sobre las consecuencias de estas problemáticas, así como estrategias de prevención y atención.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EMPATÍA

Entre las actividades que se organizaron se impartió la conferencia *Experiencia de trabajo en el escenario de prácticas profesionales en Centros de Integración Juvenil*, en la que participaron estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Psicología Educativa que llevan a cabo sus prácticas profesionales en esos espacios, y quienes aseguraron que "es necesario generar una conexión con la comunidad estudiantil para hablarles sobre temas como las adicciones [...] Es importante crear estrategias didácticas y no solo llevar teoría y definiciones a las escuelas".

En ese sentido, estudiantes de licenciatura destacaron que, al platicar con las comunidades estudiantiles, se han dado cuenta de que todas las personas tienen, de alguna forma, un acercamiento al mundo de las adicciones, ya sea por algún familiar o por su propio entorno. Es por ello que establecer contacto de forma empática es esencial para tratar este tipo de temas. "Los estudiantes, al conocer nuestras propias experiencias, confían más en nosotros, así logramos una mejor conversación", afirmaron.



Conferencia contra adicciones

EL FENTANILO Y SUS CONSECUENCIAS

Otro de los temas que se abordaron en esta jornada fue el consumo de fentanilo. De 2013 a 2021, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Adicciones en México, el número de consultas por consumo de dicha sustancia pasó de cinco a 184. Lo que significa 36 veces más, según explicaron Ana Karen Miranda y Josué Arturo Ballesteros, del Centro de Integración Juvenil Tlalpan, en la ponencia *¿Qué es el fentanilo y por qué puede acarrear una pandemia?*

Aseguraron que su consumo en México, que ha iniciado principalmente en la ciudad fronteriza de Tijuana, representa un problema de salud pública que puede incrementarse. En esa localidad, que hasta el momento es la más afectada, se ha registrado el mayor número de personas consumidoras, el mayor tráfico de la sustancia y, desafortunadamente, la cantidad más elevada de personas fallecidas por sobredosis.

Expusieron que el fentanilo es un opioide sintético concebido en principio como un medicamento legal por su poder analgésico en pacientes con severos dolores crónicos, con neoplasias o algún tipo de cáncer; sin embargo, a partir de su creación, en la década de 1960, se fabrica también de manera clandestina con fines recreativos, ya que es una sustancia de liberación rápida y con efectos inmediatos.

El fentanilo es 50 veces más potente que la heroína y 100 veces más que la morfina en dosis mínimas, por lo que puede causar una fuerte adicción. Por cada kilo de fentanilo se pueden producir medio millón de pastillas, y según pruebas de laboratorio, los narcotraficantes agregan una dosis mayor de fentanilo a cuatro de 10 pastillas que producen, lo que convierte a esas cuatro en letales. Por ello, esta adicción puede considerarse una pandemia, ya que está afectando a más de un continente: Estados Unidos y México, en América; España, en Europa; y China, en Asia, país de donde proviene gran parte del material que se utiliza para su elaboración.

Los expertos señalaron que las etapas de una pandemia son: primero, la negación de la enfermedad, en la que los gobiernos empiezan a tratar de proteger sus intereses políticos y económicos; segundo, el aumento considerable en el número de casos y muertes por sobredosis –es cuando la población comienza a alarmarse y a pedir explicaciones a las autoridades–; y tercero, se presenta pánico generalizado entre la población y se toman acciones tardías para evitar el número de casos.

Además de la intervención de los doctores Miranda y Ballesteros, el evento incluyó las ponencias: *Breve historia de las adicciones en México*, impartida por el doctor Armando Ruiz Badillo, responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa; *Adicciones en el siglo XXI*, por el licenciado José Castrejón Vacío, ex director de enlace de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC); *Tabaquismo y otros consumos de nicotina*, por la doctora María Angélica Ocampo, coordinadora en la Clínica Contra el Tabaco y Otras Sustancias Adictivas del Hospital General de México; *Las nuevas drogas "chocohongos"*, por la doctora Magdalena Norma Rasso, profesora de la UPN; así como la presentación del grupo de Alcohólicos Anónimos Alcaldía Tlalpan.

♦ Andrei Escalante y Susana Maya



Fentanilo

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Nuestra casa de estudios se suma a la campaña "Estrategia en el aula: prevención de las adicciones", que implementa el gobierno federal a partir del 17 de abril, con la finalidad de concientizar a la comunidad universitaria sobre las consecuencias del uso de sustancias ilegales, así como brindar información valiosa con respecto a las problemáticas específicas que generan el consumo de fentanilo, metanfetamina, cannabis, tabaco y alcohol, entre otras.

En las redes digitales oficiales se comparte información específica sobre las consecuencias del uso de cada una de esas sustancias y, además, las personas pueden acceder, mediante un enlace, a documentos y contenido audiovisual que servirá para promover un estilo de vida libre de adicciones.



Estrategia en el aula:
Prevención de adicciones

SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS

estrategiaenelaula.sep.gob.mx



CREAN DOCTORADO EN ESTUDIOS, PRÁCTICAS Y ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA REGIÓN METROPOLITANA

Las nueve Unidades de la zona metropolitana de esta casa de estudios crearon el *Doctorado en Estudios, Prácticas y Acciones Educativas* con la finalidad de que las personas que trabajan en el campo de la educación mejoren su desempeño laboral y generen un impacto en la resolución de los problemas que forman parte de la agenda educativa actual.

El programa está dirigido a profesionales que laboran como gestores, administradores, supervisores, asesores técnico-pedagógicos o en otras actividades en torno al ámbito educativo. El objetivo es consolidar su formación con herramientas teórico-metodológicas para realizar investigación aplicada, original y rigurosa, asociada con tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Didácticas del lenguaje y la ciencia; Interculturalidad e inclusión en la educación; y Problemas de la política de gestión de la educación.

Se espera que en los próximos meses el doctorado, aprobado por instancias internas de la universidad, sea registrado en la Dirección General de Profesiones para iniciar su implementación. Se aplicará de forma escolarizada en un periodo de cuatro años, contando con distintas áreas de formación: común, teórica, metodológica, específica y en investigación.

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

Para su creación se involucró al Colegio de Directores de las Unidades UPN de la Región Metropolitana, integrado por representantes de las Unidades de la Ciudad de México: 094, Centro; 095, Azcapotzalco; 096, Norte; 097, Sur; 098, Oriente; y 099, Poniente; así como del Estado de México: 151, Toluca; 152, Atizapán; y 153, Ecatepec.

El proyecto fue coordinado por las doctoras María de Jesús de la Riva Lara y Josefina Patiño Salceda, ambas de la Unidad 094, Centro; y por la doctora Mariana Aguilar Bobadilla, de la Unidad 096, Norte. El equipo de trabajo lo conformó un grupo de 13 personas de las Unidades ya mencionadas y el núcleo académico básico fue integrado por 32 docentes de las Unidades participantes, 60 por ciento de ellos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.

Como parte de los trabajos para su implementación, se llevó a cabo en la Unidad 092, Ajusco, una reunión en la que se dieron a conocer los aspectos



Imagen de archivo

centrales del plan de estudios, así como la operación que podría tener en la región.

PERFIL DE INGRESO, EGRESO Y CAMPO LABORAL

El perfil de ingreso no se limita a profesionales egresados de maestrías en el campo educativo o en ciencias sociales y humanas. El interés también se centra en aquellas personas que realizan actividades con fines educativos, tengan o no una formación en este campo de conocimiento con el propósito de aprovechar la transdisciplinariedad.

Además de contar con grado de maestría en cualquier campo de conocimiento, el principal elemento que se tomará en cuenta es la experiencia laboral en el ámbito educativo en cualquiera de los diferentes niveles. Se espera que las personas egresadas generen investigación aplicada en su campo laboral al proponer alternativas para incidir en el fenómeno educativo a partir de la reflexión de su propia práctica.

Las personas egresadas se podrán desempeñar en distintas instituciones del sistema escolar, en áreas afines a lo educativo o al desarrollo humano en sus diversas etapas como: generación, planeación, operación o evaluación de programas o proyectos. ♦ Andrei Escalante

PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2023

La comunidad universitaria de las Unidades UPN de la Ciudad de México participaron en el Primer Simulacro Nacional, el 19 de abril.

En punto de las 11 de la mañana sonó la alerta sísmica. Cerca de 80 brigadistas ayudaron a académicos, administrativos y estudiantes que se encontraban en sótanos, planta baja, primer y segundo nivel, a evacuar de manera ordenada hacia los puntos de concentración; y en el caso de las personas ubicadas de tercer nivel hacia arriba les indicaron el repliegue a las zonas de menor riesgo.

Una vez reunidos en los puntos de seguridad, las y los brigadistas supervisaron que las personas: guardaran la calma, se mantuvieran en los puntos de concentración, no fumaran (pues además de ser un espacio libre de humo de tabaco también es importante evitar fumar ante posibles fugas de gas), no tomaran videos ni fotografías (ya que así lo marcan los artículos 19 de la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en el DF, y el artículo 79 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes), no permanecieran debajo de puentes o balcones de los edificios, entre otras recomendaciones.

Otra parte de las personas brigadistas se dividieron en pequeños grupos para realizar un recorrido edificio por edificio, con el objetivo de verificar si había lesionados, algún daño a las instalaciones o personas atrapadas (hipotéticamente hablando).

El tiempo de evacuación fue de 54.4 segundos, se contabilizaron cinco personas desaparecidas, una más como lesionada y ningún daño estructural.

La hipótesis de sismo que se planteó durante el simulacro fue de magnitud 7.5, con epicentro a 30 kilómetros al suroeste de Tierra Blanca, Veracruz, y una profundidad de 82 kilómetros.

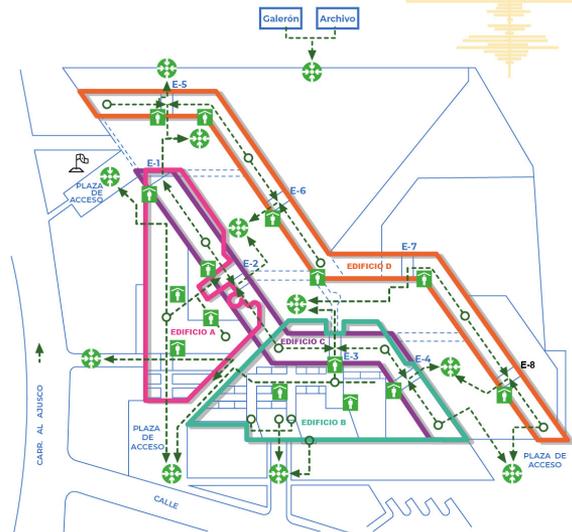
Una vez que se revisaron los distintos edificios y se comprobó que no hubo daños estructurales y que se contó con la autorización de parte de la Coordinación Nacional de Protección Civil dependiente de la Secretaría de Gobernación, se dio la indicación de regresar a las aulas, oficinas o espacios de trabajo.

También se autorizó abrir las puertas de entradas y salidas del inmueble, las cuales se cierran con la finalidad de resguardar a la población universitaria ante posibles riesgos que pudieran existir al exterior, como son fugas de gas, caída de cables de luz, árboles o posibles derrumbes de inmuebles contiguos.

PREVENCIÓN

Con el objetivo de informar y efectuar recomendaciones puntuales a la comunidad universitaria sobre qué

La alerta sísmica es un sistema que permite una ventaja de **50 segundos** para evacuar un inmueble o replegarse a una zona de menor riesgo.



Unidad 092, Ajusco

hacer antes, durante y después de un sismo, la universidad implementó diversos recursos.

Por ejemplo, en la Unidad 092, Ajusco, se colocaron carteles en las escaleras de los edificios señalando la ruta de evacuación y la zona de menor riesgo más cercana. También se repartieron trípticos de mano en mano con las recomendaciones de qué hacer y qué evitar. Por ejemplo, antes del siniestro se deben localizar las zonas de menor riesgo y puntos de concentración más cercanos.

Además se elaboró un tríptico que sugiere que antes de cualquier evento se ubiquen las rutas de evacuación y las zonas de menor riesgo.

En el folleto se indica la importancia de mantener la calma, no gritar ni empujar, correr o fumar durante el sismo, así como evitar a toda costa el uso de escaleras, puentes, elevadores, y alejarse de ventanas, vidrios y estructuras u objetos que puedan caer, entre otras cosas.

En el folleto también se proporcionan números telefónicos de emergencia y el de Protección Civil de la UPN.

También se publica un QR con una guía para organizar un plan familiar para casos de emergencia.

◆ Hugo León

PROPONEN ESTUDIANTES TEMAS INNOVADORES Y DE VANGUARDIA PARA EDUCACIÓN INDÍGENA



| José David Alarid, Jessica Gloria Rayas, Jorge García

Estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) trabajan, durante los últimos semestres de su formación, temas innovadores y de vanguardia en la elaboración de sus proyectos de titulación, con perspectivas diferentes desde la educación inicial hasta bachillerato, que hacen falta en la educación indígena formal y no formal y permiten transformarla.

En el marco del segundo *Coloquio de alumnas y alumnos Generación 2019-2023 del campo: Educación comunitaria en contextos multiculturales de la LEI*, las y los estudiantes de octavo semestre analizan, valoran, intervienen y promueven procesos educativos pertinentes a las necesidades de comunidades indígenas y originarias.

DERECHO, MIGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN

En los trabajos presentados se analizan saberes, prácticas de bilingüística, lectoescritura, virtualidad y escolaridad, que muestran estilos de vida propios, abordan diversos problemas educativos de derecho, migración y discriminación; algunos trabajos apuntan al diseño de propuestas de socialización y revitalización social y lingüística de aprendizaje y enseñanza, no solo escolarizada, sino dentro de la radio y el museo comunitario, la biblioteca escolar y el espacio de Pilares. Es decir, temas que hace falta abordar y que en las propuestas curriculares no se les da tanta importancia, expresó para la *Gaceta UPN* Jessica Gloria Rocío del Socorro Rayas Prince, coordinadora de la LEI.

Estos trabajos abordan realidades sociales en contextos indígenas, en esta ocasión de las culturas ayuujk, ñähñu, nahua, zapoteca, mazateca, mixe, totonaca, así como de pueblos del sur de la cuenca de México o de

acogida en la Ciudad de México, en donde las y los estudiantes realizan prácticas de campo que propician trayectorias formativas exitosas porque "les permite acercarse a la realidad social y conocer las problemáticas específicas en materia de educación indígena que se presentan en las escuelas, comunidades e instituciones que se dedican a apoyar a estos grupos sociales", comentó Rayas Prince.

Los trabajos de campo que realizan, abundó, fortalecen los aprendizajes al contrastar los conocimientos teóricos con la realidad y forman profesionales comprometidos con la educación, en esa idea de atender a los grupos más marginados de la sociedad, abordar los problemas con características particulares y desarrollar proyectos o estrategias que favorezcan la educación indígena, como parte del compromiso social de la institución.

Esa escritura, esa lectura y esos planteamientos novedosos enriquecen y permiten tener más elementos para el desarrollo profesional y fortalecer los conocimientos aprendidos, destacó Rayas Prince.

Por su parte, Gloria Evangelina Ornelas Tavarez, responsable del campo Educación comunitaria en contextos multiculturales de la LEI, resaltó, durante la inauguración del coloquio, que la LEI apuesta a la formación de cuadros profesionales en el campo educativo en conjunto con otras líneas y campos de la misma licenciatura.

Jorge García Villanueva, coordinador del Área Académica 2: Diversidad e Interculturalidad, y Rayas Prince coincidieron en que el coloquio aporta ideas novedosas para el desarrollo de la educación indígena e invita a pensar y crear otras líneas de trabajo e investigación. ♦ Susana Maya

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA MOVILIDAD ACADÉMICA?

La oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de nuestra universidad se encarga de promover la movilidad académica, nacional e internacional, de quienes cursan el sexto o séptimo semestre, con la finalidad de ampliar los conocimientos y la experiencia profesional de las y los estudiantes. Entre las funciones de esta área también están la vinculación, la difusión de diversas convocatorias y la creación de convenios para establecer mecanismos de colaboración con diversas instituciones.

Es importante resaltar que aquellas personas que deseen participar en estos intercambios deben mantenerse al tanto de las actualizaciones de las convocatorias para conocer los requisitos de cada programa, ya que una vez pasando del sexto o séptimo semestre no será posible participar; es decir, la postulación debe realizarse en el quinto o sexto semestre. Asimismo, para los estudiantes de licenciatura que deseen a futuro participar en la obtención de una plaza docente (Unidad de Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros [USICAMM]), es necesario que hayan realizado movilidad académica en el periodo que cursaron sus estudios.

CONVENIOS CON CHILE

Hasta 2019 se contaba con diferentes convenios internacionales, sin embargo, son los acuerdos específicos los que permiten la movilidad de la comunidad universitaria hacia otras instituciones. Actualmente la UPN tiene convenio con la Universidad de San Sebastián y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ambas de Chile. En proceso se encuentra la



La solicitud para la movilidad académica debe realizarse en el quinto semestre, o a más tardar en el sexto

renovación de colaboraciones con la Universidad Central de Chile y con la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

A pesar de que la pandemia provocó la disminución de los convenios y, por consecuencia, poca participación de estudiantes en este tipo de programas, para el último periodo, de enero a junio de 2023, seis estudiantes se encuentran utilizando la movilidad.

En el sitio web de esta oficina, que está en la página oficial de la UPN <https://upn.mx> en la pestaña de *Comunidad* también se puede encontrar información referente a becas para talento digital o tecnología, por mencionar algunas.

Otras convocatorias que se pueden encontrar en este espacio son: Becas Santander, English for work British Council 2023; Programa de Movilidad Académica Otoño 2023, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Programa de Movilidad Estudiantil Semestre 2023-2, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Programa de Estadías de Intercambio Académico Segundo Semestre 2023, de

la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Becas Santander, Iniciativas para la equidad, diversidad e inclusión 2023; Programa de Intercambio Académico Semestre 2023-2, de la Universidad Autónoma de Chiapas; Programa de Intercambio para Estudiantes Entrantes Otoño 2023, Universidad Anáhuac-México; Convocatoria Programa de Movilidad para Estudiantes Visitantes Semestre 2023-2, Universidad Veracruzana; Programa de Movilidad Estudiantil Entrante Otoño 2023, Universidad Nacional Autónoma de México; y Programa de Movilidad para Estudiantes Visitantes Semestre 2023-2, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por mencionar algunos.

La oficina se ubica en la Secretaría Académica, edificio A, primer piso, de la Unidad 092, Ajusco. Para dudas llamar al 55 56 30 97 00, con las extensiones: 1450 y 1147, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, o escribir al correo electrónico: intercambioacademico@upn.mx
♦ Andrei Escalante

BECAS INTERNACIONALES

Nuevos Feminismos en América Latina

Convoca: Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) de la Universidad de Bonn.

Áreas de conocimiento: estudios de género.

Registro: hasta el 11 de mayo.

Dirigido a: estudiantes interesados que cuenten con estudios de posgrado en temas de género, antropología, filosofía, derecho, historia, religión.

Beneficios: alojamiento en Bonn, Alemania, y beca de 1,000 euros para estudiantes que viajen desde Latinoamérica.

Requisitos: carta de motivación, certificado de estudiante regular, *curriculum vitae* y *Record* académico (*transcript of records*).

Información:

<https://becas.universia.net/santander-scholarships-studien-nuevos-feminimos-en-america-latina/262235>

Excel para todos 2023

Convoca: Santander Universidades.

Áreas de conocimiento: informática.

Registro: hasta el 15 de mayo.

Dirigido a: residentes de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, México, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay.

Beneficios: matrícula del curso completo.

Requisitos: tener más de 18 años en el momento de la solicitud, ser un usuario registrado en Becas Santander, contar con un nivel suficiente de fluidez en uno de los tres idiomas de los cursos. Inscribirse a través de la página: www.santander-grants.com

Información:

https://pro-becas-images-s3.s3.eu-west-1.amazonaws.com/public_documents/525ecafe-679e-49b1-a04f-0ce8a5ebdac

Boustany MBA en la Universidad de Harvard

Convoca: Fundación Boustany.

Áreas de conocimiento: varias.

Registro: hasta el 30 de mayo.

Dirigido a: personas interesadas en estudiar uno de los principales programas empresariales del mundo, impartido en una de las universidades más prestigiosas del planeta.

Beneficios: ayuda financiera por valor de USD 102,200 para gastos de matrícula, y gastos de viaje y alojamiento relacionados con la pasantía cubiertos por la Fundación.

Requisitos: excelente formación académica y demostrar tener un gran potencial académico.

Información:

<https://becas.universia.net/becas-boustany-mba-en-la-universidad-de-harvard/256302>

Colombia para extranjeros 2023-02

Convoca: Icetex Colombia.

Áreas de conocimiento: cualquier área y perfeccionamiento del idioma español.

Registro: hasta el 12 de junio.

Dirigido a: ciudadanos extranjeros que cuenten con título profesional.

Beneficios: la totalidad de la matrícula será otorgada por la institución de educación superior colombiana, asistencia médica y hospitalaria, visa de cortesía, estipendio mensual por un valor de tres salarios mínimos mensuales legales vigentes colombianos, gastos de instalación, gastos de libros y materiales, imprevistos.

Requisitos: ser menor de 50 años, no tener nacionalidad colombiana y no residir en ese país, contar con admisión definitiva en algún programa de posgrado en una IES colombiana, contar con buena salud mental y física certificada, Certificado de Movimientos Migratorios.

Información: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/816608/Desglose_Colombia_para_extranjeros_2023-02.pdf

<https://web.icetex.gov.co/es/web/portal/becas/beca-colombia-extranjeros>

Alianza del Pacífico 2023-2

Convocan: gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú.

Áreas de conocimiento: Innovación, Ciencia y Tecnología, y Medio ambiente y Cambio Climático, entre otras.

Registro: hasta el 15 de junio.

Dirigido a: estudiantes de pregrado de institutos de educación superior en modalidad profesional, de carreras técnicas y tecnológicas, estudiantes de doctorado, docentes universitarios y personas dedicadas a la investigación.

Beneficios: monto de manutención por país y modalidad, por lo que se debe revisar a detalle la convocatoria. Seguro de salud de emergencias, transporte internacional, exención de costos académicos.

Requisitos: carta de aceptación incondicional de una IES receptora, nombre del programa académico y

facultad donde se realizará la estancia, materias a cursar, fecha de inicio y término de estancia.

Información:

<https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica-de-la-alianza-del-pacifico>

BECAS NACIONALES

Apoyo a la Manutención 2023

Convoca: Grupo Santander.

Áreas de conocimiento: todas.

Registro: hasta el 21 de mayo.

Dirigido a: jóvenes que se encuentren realizando sus estudios en educación superior técnica, licenciatura, maestría o doctorado en alguna Institución de educación superior pública o privada.

Beneficios: entrega única por 9,000 (nueve mil pesos 00/100 M.N.)

Requisitos: ser estudiantes mayores de dieciséis años, estar realizando sus estudios en educación superior técnica, licenciatura, posgrado o doctorado, tener un promedio mínimo de 8 y contar con 30 por ciento de los créditos en sus estudios actuales.

Información:

<https://upn.mx/index.php/15-noticias/1147-becas-santander-apoyo-a-la-manutencion-2023>

MOVILIDAD ACADÉMICA

Semestre 2023-2 (agosto-diciembre)

Convoca: Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Áreas de conocimiento: <https://www.uaslp.mx/ProgramasAcademicos#gsc.tab=0>

Registro: hasta el 20 de junio.

Dirigido a: estudiantes que estén cursando el sexto semestre de licenciatura.

Beneficios: la UASLP y la UPN no cuentan con programas de becas para movilidad académica y no podrán brindar ningún apoyo económico.

Requisitos: cumplir con el proceso de postulación en la UPN.

Información:

<https://upn.mx/index.php/comunidad-upn/intercambio-academico-y-relaciones-internacionales/30-actividades-academicas/1150-programa-de-movilidad-estudiantil-semester-2023-2-universidad-autonoma-de-san-luis-potosi>

CURSOS

English for work British Council 2023 (Autogestivo)

Convoca: Grupo Santander.

Áreas de conocimiento: formación del idioma inglés.

Registro: hasta el 28 de mayo.

Dirigido a: personas de nacionalidad mexicana, mayores de 18 años. No se requiere un grado específico de estudios, área de conocimientos ni ocupación.

Beneficios: durante doce semanas se facilitará el estudio del idioma inglés de negocios y las habilidades comunicativas para el trabajo a través de un programa de aprendizaje del nivel A1 a C1. Adicionalmente, los estudiantes tendrán acceso a seminarios de 25 minutos cada semana.

Requisitos: contar con RFC, número de matrícula o empleado para sector educativo, identificación oficial, exposición de motivos.

Información:

<https://www.becas-santander.com/es/index.html>

<https://upn.mx/index.php/comunidad-upn/intercambio-academico-y-relaciones-internacionales/30-actividades-academicas/1151-becas-santander-english-for-work-british-council-2023>

Nota: los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras. ♦

